EL SECRETARIO JURÍDICO DEL MUNICIPIO DE MADRID CUNDINAMARCA

C E R T I F I C A:

Que revisado el archivo de gestión de la Secretaria Jurídica de Madrid, para la vigencia 2023, se ha verificado, que **CONTINENTAL DE PARTES Y SERVICIOS S.A.S.**, con NIT. 901.376.413-0, Representante Legal la señora **YULI ALZATE HURTADO.**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.012.318.172, ejecutó el contrato de prestación de servicios profesiones descrito a continuación:

1. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1050 DE 2023	
OBJETO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS NUEVOS ORIGINALES, Y MANO DE OBRA PARA LA MAQUINARIA PESADA Y EL PARQUE AUTOMOTOR (VEHICULOS Y MOTOS MULTIMARCAS) DE PROPIEDAD, EN COMODATO O ASIGNADOS AL MUNICIPIO DE MADRID.
CONTRANTE:	MUNICIPIO DE MADRID
NIT. N°:	899.999.325-8
CONTRATISTA:	**CONTINENTAL DE PARTES Y SERVICIOS S.A.S.**
NIT. N°:	901.376.413-0
REPRESENTANTE LEGAL:	**YULI ALZATE HURTADO**
C.C.N°:	1.012.318.172
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 433.000.000.oo
VALOR ADICION N° 001:	$ 93.690.000.oo
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 526.690.000.oo
PLAZO DE EJECUCIÓN:	HASTA EL VEINTINUEVE (29) DE DICIEMBRE DE 2023 Y/O HASTA AGOTAR LOS RECURSOS, LO PRIMERO QUE OCURRA, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO.
FECHA DE INICIACION:	DIECIOCHO (18) DE JULIO DE 2023
FECHA DE TERMINACION PROYECTADA:	HASTA EL VEINTINUEVE (29) DE DICIEMBRE DE 2023 Y/O HASTA AGOTAR LOS RECURSOS, LO PRIMERO QUE OCURRA.
FECHA DE TERMINACIÓN REAL:	VEINTINUEVE (29) DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE LIQUIDACION:	VEINTIOCHO (28) DE DICIEMBRE DE 2023
SUPERVISIÓN:	SECRETARÍA GENERAL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL-DIRECCION DE SEGURIDAD Y JUSTICIA.

La documentación correspondiente al contrato de PRESTACION DE SERVICIOS N° 1050 de 2023 puede ser consultada en el siguiente link:

https://colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii

La presente se expide en Madrid, Cundinamarca a los quince (15) días del mes de enero de 2024, de conformidad con los documentos y soportes que reposan en esta Secretaria.

GUILLERMO VELASCO TOVAR
Secretario Jurídico
leboró: Aleida Hernández – Técnico Administrativo